Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

ANGEL SAMUEL CORDOBA HINESTROZA
CALLE 8 PERES ALONSO #11-46
3104047184
SAMUEL882009@LIVE.COM
9 DE DICIEMBRE DE 2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Estimado/ MARGARITA MARIA ORTIZ CANO

Por medio de la presente, yo, **ANGEL SAMUEL CORDOBA HINESTROZA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1078856713** en mi calidad de contratista bajo el contrato número CD-DP-738-2024 suscrito el día 1/06/2024 12:00:00, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 1/06/2024 al 31 de diciembre del 2024.

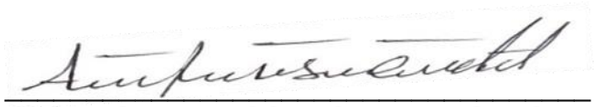
Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

1. Descripción de Obligación 1: Ejercer la representación judicial en condiciones de calidad y oportunidad a los usuarios que reciban en turnos, asignación o reasignaciones cumpliendo las directrices y lineamientos establecidos por la Defensoría del Pueblo.
2. Descripción de Obligación 2: Brindar asesoría jurídica especializada a los usuarios que le sean asignados.
3. Descripción de Obligación 3: Asistir oportunamente a las audiencias programadas.
4. Descripción de Obligación 4: Mantener comunicación permanente con usuarios del servicio.
5. Descripción de Obligación 5: Mantener comunicación por lo menos una vez cada 3 meses con usuarios privados de la libertad.
6. Descripción de Obligación 6: Asistir a las barras académicas y a las actividades de capacitación programadas por la Defensoría del Pueblo,
7. Descripción de Obligación 7: Cumplir con los turnos que le sean asignados por la supervisión.
8. Descripción de Obligación 8: Mantener actualizados los sistemas de información en VISION WEB con información fidedigna, clara y oportuna.
9. Descripción de Obligación 9: Pagar sus aportes a la seguridad social y declarar dicho pago en el formato establecido en el efecto.
10. Descripción de Obligación 10: Presente el Informe Mensual de Ejecución y Estadísticas consolidadas al Supervisor del Contrato, en los formatos establecidos por la Dirección, suministrando información oportuna, veraz y confiable; dentro de los últimos tres (3) días hábiles de cada mes.
11. Descripción de Obligación 11: Anexe las Solicitudes del Servicio, Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario, Visitas y/o Comunicaciones a los Usuarios, Estrategia Jurídica y/o Diagnósticos Jurídico-Administrativo, según sea el caso
12. Entregables: actas de audiencias, solicitudes del servicio, visitas carcelarias, carga procesal, estadística, F68, informe de consolidación de ejecución contractual e informe periódico.

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

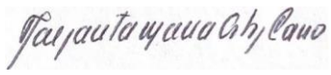
Se firma a los 9 días del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,



ANGEL SAMUEL CORDOBA HINESTROZA
C.C.NO. 1.078.856.713

Visto Bueno



MARGARITA MARIA ORTIZ CANO
Contrato No CD-DP-738-2024
PAG